



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1934

03/01/2020

3880

**AUTOR/A:** ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado cabe señalar que el Gobierno, en concreto el Ministerio de Sanidad no ha recibido de manera expresa las propuestas que se mencionan en el texto introductorio a las preguntas en cuestión, del Sindicato al que hace mención.

No obstante lo anterior, las propuestas que las Organizaciones Sindicales puedan formular a este Ministerio de Sanidad, que redunde en beneficio del Sistema Nacional de Salud y de sus profesionales sanitarios, serán valoradas y analizadas convenientemente en los foros que corresponda, con el concurso, junto con el propio Ministerio, de las Administraciones Autonómicas.

Madrid, 12 de febrero de 2020